

Santiago, 12 de febrero de 2025

Señora
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA

Ref.: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a usted en carácter de hecho esencial relativo a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa:

En sesión extraordinaria de Directorio de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, celebrada con fecha 6 de febrero de 2025, se acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 24 de febrero de 2025 a las 9:30 horas.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto someter a la consideración de los señores accionistas el Balance y Estados Financieros del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; acordar la distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos; informar sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2024; fijación de remuneraciones de los Directores para el año 2025; designación de los auditores externos de la sociedad; informar sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a la Ley sobre Sociedades Anónimas; designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y en general todas las materias que de acuerdo con la Ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Por haber comprometido su asistencia a la junta los dos accionistas de la sociedad, se acordó no efectuar citación por avisos.

Agradeceremos a la señora Presidenta de la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Valores Security S.A. Corredores de Bolsa a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Piero Nasi Tolo
Gerente General